



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

JUZGADO PENAL DE TEGUCIGALPA 21-MAYO-18

Audiencia Inicial

Imputado: Tomás Lozano Reyes (exsecretario de SOPTRAVI) y Héctor Ramón Troches

Delito: Abuso de Autoridad, Fraude y Falsificación de Documentos

Perjuicio: Administración Pública

Relación de hechos: En el año 2000, supuestamente favorecieron a una empresa para la administración de los aeropuertos, ya que presentaron un día después del cierre de postulación para la precalificación.

Audiencia Inicial

Imputado: Mario José Pravia Arauz (pastor evangélico)

Delito: Actos de Lujuria Agravados

Perjuicio: Testigo Protegido

Relación de hechos: Según denuncia se establece que la madre de la víctima solicitó donde dormir en la iglesia “Resplandece Santidad” ya que la señora estaba enferma y tenía que ir al hospital Escuela Universitario, la iglesia está ubicada en el municipio de Tatumbula en horas de la madrugada refiere el ofendido que fue objeto de abusos por parte del hoy sindicado.

JUZGADO CON JURISDICCIÓN NACIONAL

Imputados: Esther Hernández, Rómulo Zepeda, Óscar Zepeda, Nelson Ordoñez y Norlin Vásquez

Delito: Tráfico Ilícito de Personas y Asociación Ilícita

Relación de hechos: El expediente de la denuncia establece que existe una organización que se dedica al traslado ilegal de personas de forma irregular por el territorio nacional, con la supuesta participación de los hoy sindicados.

JUZGADO DE DELITOS TRIBUTARIOS

Imputados: Carlos Francisco Chévez

Delito: Contrabando

Perjuicio: Administración Pública

Relación de hechos: El 15 de mayo en Márcala, La Paz se recibió información que un carro tipo pick-up con procedencia de El Salvador, al momento del registro al vehículo se encontraron varias cajas de cartón con medicamentos presentaron las facturas de compra los cuales no fueron aforados por lo que se les dio detención.